

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
BITBACK MARKETING SYSTEMS ECUADOR BBEC S.A**

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, a las diez horas, en las oficinas ubicadas en las calles, Av. 12 de Octubre N24-831 y Colon, Edificio Artigas 100 5to Piso, se reunieron los señores Accionista de la Compañía **BITBACK MARKETING SYSTEMS ECUADOR BBEC S.A**, según la lista de asistentes que a continuación se transcribe.

PRIMERA.- Señor Economista Ralf Kaiser, por sus propios derechos y Northern Light Ecuador S.A. legalmente representada por el Señor Economista Ralf Kaiser, representan en consecuencia la totalidad del capital social de la compañía.

SEGUNDA.- Preside la Junta General de Accionistas el Señor Dr. Diego Aveiga del Pino como Presidente Secretario AD-HOC. El Presidente ratifica que se encuentra reunido todo el capital social de la compañía y declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de **BITBACK MARKETING SYSTEMS ECUADOR BBEC S.A.** Y solicita que se conforme el orden del día. El mismo que queda establecido de la siguiente manera:

- 1. Conocer Y Aprobar El Balance De La Compañía, Ejercicio Económico Del Año 2018.**
- 2. Conocer Y Aprobar Los Informes Presentados Por El Gerente General Y Comisario Respectivamente, Correspondiente Al Ejercicio Económico Del Año 2018.**
- 3. Ratificar La Decisión Tomada Por La Junta General De Accionistas.**

PUNTO UNO.- Toma la palabra el señor Economista Ralf Kaiser para realizar un análisis del Balance Económico del año dos mil dieciocho; y, propone a la Asamblea para que el mismo sea aprobado.

PUNTO DOS.- Se procede a dar lectura al informe de Gerencia y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018, los mismos que el señor Economista Ralf Kaiser propone sean aprobados.

PUNTO TRES.- La asamblea se ratifica y se manifiesta que todos los puntos tratados queden aprobados por la Junta General de Accionistas. Una vez que se ha cumplido con el objeto de la sesión se da un corto receso para preparar el acta, siendo luego leída a los asistentes y aprobada por unanimidad, después de los cual se clausura la sesión siendo las doce horas.

Para constancia de lo tratado y en aprobación de esta acta firman.



Dr. Diego Aveiga del Pino
Presidente – Secretario AD-HOC



Eco. Ralf Kaiser
C.I. 0915073860



Econ. Ralf Kaiser
C.I. 0915073860
NORTHERN LIGHT ECUADOR S.A.